Jaime Omar del Val Holguin

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

De: angel.ramirez@gobernarte.com.mx
Enviado el: lunes, 5 de octubre de 2026 14:08
Para: Jaime Omar del Val Holguin; Grisel Muñiz Rodríguez
CC: Francisco Ibanez; info@gobernarte.com.mx
Asunto: Entrega de formato y metodología de Encuestas Electorales Municipales (GobernArte S.C.) - Alcaldías de Querétaro

1238 2026 OCT -5 15:12

SECRETARIA EJECUTIVA
OFICIALIA DE PARTES
R E C I B I

Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez
Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) P R E S E N T E.

Por medio del presente, a nombre del Mtro. Jorge Iván Domínguez, Director General de GobernArte S.C., y en estricto cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (Acuerdo INE/CG529/2023), así como de la normativa local aplicable en materia de encuestas por muestreo y sondeos de opinión; adjunto al presente correo la documentación correspondiente al estudio de opinión municipal denominado "Elección Alcaldías 2027 - Querétaro" (abarcando los municipios de Querétaro, San Juan del Río, Corregidora, El Marqués y Cadereyta de Montes), publicado el pasado 18 de septiembre de 2026.
Se remite esta información incluyendo los siguientes archivos:

INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
05 OCT. 2026
HORA: 15:40
RECIBIDO
PRESIDENCIA

1. Formato de Registro de Encuestas Electorales debidamente requisitado.
2. Documento metodológico de diseño muestral y recolección.
3. Base de datos con los resultados estadísticos obtenidos y los cuestionarios íntegros aplicados en los referidos municipios.
4. Documentación de acreditación académica y experiencia profesional del responsable.
5. Encuesta publicada.

Agradeceré mucho se sirva confirmar de recibido por esta misma vía, con la finalidad de contar con el acuse electrónico correspondiente que avale la entrega ante esta autoridad electoral.
Sin otro particular por el momento, quedamos a su entera disposición para cualquier aclaración o información adicional que este Instituto estime pertinente.
Atentamente,
GobernArte S.C.
Cerrada de San Francisco 6, Interior 201, Col. Tlacoquemecatl, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03200, Ciudad de México.
Tel: 56 5087 9870
info@gobernarte.com.mx

Oficialía de Partes

Acuse de Recibo

Folio	0001278
Fecha y Hora de recepción	05/10/2026 15:12 horas.
Remitente	GOBERNARTE. S.C GOBERNARTE. S.C
Destinatario	Presidencia
Tipo de Documento	CORREO ELECTRONICO
Fojas	(1) por un solo lado - (0) por ambos lados
Copias de traslado	0
Copias de conocimiento	0

Anexos

No.	Tipo	Formato	Fojas		Juegos	Copias Traslado	Observaciones
1	Escrito	Copia Simple	1 Un solo lado	0 Ambos lados	NA	NA	
2	FORMATO DE ENCUESTAS	Copia Simple	0 Un solo lado	3 Ambos lados	NA	NA	
3	METODOLOGÍA	Copia Simple	1 Un solo lado	1 Ambos lados	NA	NA	
4	REGISTRO	Copia Simple	1 Un solo lado	6 Ambos lados	NA	NA	
5	ARCHIVO EXCEL	Original	0 Un solo lado	0 Ambos lados	NA	NA	"DOCUMENTOS VARIOS" "AEBD_ELECCIÓN_ALCALDÍAS_QUERÉTARO_18SEP_GOBERNARTE_88KB"

Cadena original:

[||1.0|0001278|05/10/2026 15:12 horas.|GOBERNARTE. S.C
GOBERNARTE. S.C |Presidencia|CORREO ELECTRONICO|1|0|0|1|Escrito|Copia Simple|1]
[|0|NA|NA||2|FORMATO DE ENCUESTAS|Copia Simple|0|3|NA|NA||3|METODOLOGÍA|Copia Simple|1|1|NA|NA||4|REGISTRO|Copia Simple|1|6|NA|NA||5|ARCHIVO]
[EXCEL|Original|0|0|NA|NA|"DOCUMENTOS VARIOS"
"AEBD_ELECCIÓN_ALCALDÍAS_QUERÉTARO_18SEP_GOBERNARTE_88KB"||]

Hash:

Nv9xGJ0OA7mziKnm7l9qr7FvH/W9Pez//h3zG28yeNYIzyehwqIC68v6w93M55WlE4A3YoarTvhWdlWVh1Wrxg

JAIME OMAR DEL VAL HOLGUIN

Recibió

Instituto Electoral del Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

PRESIDENCIA

OFICIO NO. P/249/26

ASUNTO: Se remite información.

Santiago de Querétaro, Qro; 05 de octubre de 2026.

MTRA. NOEMI SABINO CABELLO
Secretaria Ejecutiva del Consejo General
PRESENTE

Sirva este conducto para remitir a usted el **correo electrónico** que se recibió en Oficialía de Partes de este Instituto con número de **folio 1278**, suscrito por el Director General de GobernArte, S.C. por el que hace llegar información sobre el estudio de opinión denominado "Elección Alcaldías 2027 – Querétaro"; solicitándole amablemente que en auxilio de esta presidencia sea la Secretaría Ejecutiva a su cargo quien atienda lo conducente e informe a la suscrita.

Lo anterior, en términos de lo dispuesto en el artículo 63 fracciones I y XXXI de la Ley Electoral del Estado de Querétaro[1].

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
PRESIDENCIA

M. en A.P. Grisel Muñiz Rodríguez
Consejera Presidenta del Consejo General

C.c.e. Consejerías Electorales del Consejo General.
Archivo: Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata
GMR/JEAYT/lvc

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
06 OCT. 2026
HORA: 12:39
RECIBIDO
SECRETARÍA EJECUTIVA

[1] Así como en la sentencia TEEQ-RAP-10/2023

GOBERNARTE

Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez
Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)

P R E S E N T E.

Por medio del presente, como Director General de **GobernArte S.C.**, y en estricto cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (Acuerdo INE/CG529/2023), así como de la normativa local aplicable en materia de encuestas por muestreo y sondeos de opinión; adjunto al presente escrito la documentación correspondiente al estudio de opinión denominado *"Elección Alcaldías 2027 - Querétaro" (abarcando los municipios de Querétaro, San Juan del Río, Corregidora, El Marqués y Cadereyta de Montes)*, publicado el pasado 18 de septiembre de 2026.

Se remite esta información incluyendo:

1. Formato de Registro de Encuestas Electorales debidamente requisitado.
2. Detallado metodológico de diseño muestral y recolección.
3. Base de datos con los resultados estadísticos obtenidos y el cuestionario íntegro aplicado.
4. Encuesta publicada.
5. Documentación de acreditación académica y experiencia profesional.

Agradeceré mucho se sirva confirmar de recibido, con la finalidad de contar con el acuse correspondiente que avale la entrega.

Sin otro particular por el momento, quedamos a su entera disposición para cualquier aclaración o información adicional que este Instituto estime pertinente.

Atentamente,

Jorge Iván Domínguez Parra
Representante Legal y Director General
GobernArte S.C.


GOBERNARTE®
Elecciones Alcaldías
QUERÉTARO
2027
SEPTIEMBRE 2026
ODISEO

Elecciones Alcaldías QUERÉTARO 2027

QUERÉTARO

18 DE SEPTIEMBRE 2026

PREFERENCIAS POR PARTIDO

1	PAN	45.5%
2	morena	29.6%
3	Fuerza por México	6.9%
4	PRI	4.7%
5	Verde	1.9%
6	PT	1.7%
7	⊘	9.7%

morena PUNTEROS



ARTURO MAXIMILIANO GARCÍA — 32.1%



ULISES GÓMEZ DE LA ROSA — 21.4%



CLAUDIA DÍAZ GAYOU — 11.6%

OTRO/A 16.3%

AÚN NO DECIDE 18.6%

PAN PUNTEROS



ENRIQUE CORREA SADA — 23.5%



MARCO DEL PRETE — 15.8%



MAURICIO CÁRDENAS PALACIOS — 11.2%

OTRO/A 20.6%

AÚN NO DECIDE 28.9%

PRI PUNTEROS



MARÍA ABIGAIL ARREDONDO RAMOS — 31.5%

OTRO/A 2.8%

AÚN NO DECIDE 65.7%

Fuerza por México PUNTEROS



PAUL OSPITAL — 23.5%



CÉSAR CADENA — 15.8%



ARMANDO RIVERA — 9.8%

OTRO/A 15.5%

AÚN NO DECIDE 35.4%

GOBERNARTE®

ENCUESTA REALIZADA EN **QUERÉTARO** DEL **11 AL 17 DE SEPTIEMBRE.**
MUESTRA ESTRATIFICADA: **500 (QUINIENTAS)** ENCUESTAS CON 95% DE CONFIANZA
ELABORADA Y FINANCIADA POR GOBERNARTE S.C.

Elecciones Alcaldías
QUERÉTARO
2027
SAN JUAN DEL RÍO
18 DE SEPTIEMBRE 2026

PREFERENCIAS POR PARTIDO

1	morena	37.8%
2	PAN	33.6%
3	PRI	7.6%
4	MOVIMIENTO CIUDADANO	4.3%
5	PT	1.7%
6	VERDE	1.3%
7	⊘	13.7%

morena PUNTEROS



ROSY SINECIO — 33.1%



EDGAR INZUNZA — 28.5%



ÓSCAR SANDOVAL — 13.2%

OTRO/A 11.8%

AÚN NO DECIDE 13.4%

PAN PUNTEROS



TANIA RUIZ CASTRO — 34.1%



ANA EUGENIA PATIÑO — 23.9%



ROSALBA RUIZ RAMOS — 20.6%

OTRO/A 12.2%

AÚN NO DECIDE 9.2%

PRI PUNTEROS



ADRIANA MEZA — 31.2%



MAXIMILIANO HERNÁNDEZ — 29.9%

OTRO/A 13.6%

AÚN NO DECIDE 25.3%

MOVIMIENTO CIUDADANO PUNTEROS



CARLOS MIER MONTES — 28.9%



EVA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ — 13.6%



ARMIDA SIQUEIROS — 11.2%

OTRO/A 37.8%

AÚN NO DECIDE 8.5%

GOBERNARTE®

ENCUESTA REALIZADA EN **SAN JUAN DEL RÍO** DEL **11 AL 17 DE SEPTIEMBRE.**
MUESTRA ESTRATIFICADA: **500 (QUINIENTAS)** ENCUESTAS CON 95% DE CONFIANZA
ELABORADA Y FINANCIADA POR GOBERNARTE S.C.

Elecciones Alcaldías
QUERÉTARO
2027
CORREGIDORA
18 DE SEPTIEMBRE 2026

PREFERENCIAS POR PARTIDO

1	PAN	50.4%
2	MORENA	27.2%
3	MOVIMIENTO CIUDADANO	3.9%
4	PRI	3.2%
5	PT	1.6%
6	VERDE	1.1%
7	⊘	12.6%

morena PUNTEROS



MIREYA FERNÁNDEZ — 26.4%



SINUHÉ PIEDRAGIL — 24.9%

OTRO/A 35.2% AÚN NO DECIDE 13.5%

PRI PUNTEROS



HÉCTOR GONZÁLEZ FLORES — 20.6%



MARIANA ORTIZ CABRERA — 12.4%



GUSTAVO ZEPEDA RUIZ — 10.2%

OTRO/A 47.2% AÚN NO DECIDE 9.6%

PAN PUNTEROS



ROBERTO SOSA — 30.6%



GERMÁN BORJA — 10.6%



RAFAEL MONTOYA — 5.4%

OTRO/A 11.5% AÚN NO DECIDE 41.9%

MOVIMIENTO CIUDADANO PUNTEROS



NORA HILDA AMAYA LLACA — 40.7%



ELIZABETH OLVERA — 35.6%

OTRO/A 12.8% AÚN NO DECIDE 10.9%

GOBERNARTE®

ENCUESTA REALIZADA EN **CORREGIDORA** DEL **11 AL 17 DE SEPTIEMBRE.**
MUESTRA ESTRATIFICADA: **500 (QUINIENTAS)** ENCUESTAS CON 95% DE CONFIANZA
ELABORADA Y FINANCIADA POR GOBERNARTE S.C.

Elecciones Alcaldías
QUERÉTARO
2027
EL MARQUÉS
18 DE SEPTIEMBRE 2026

PREFERENCIAS POR PARTIDO

1	PAN	45.3%
2	MORENA	27.1%
3	PRI	4.7%
4	MOVIMIENTO CIUDADANO	4.2%
5	VERDE	1.8%
6	PT	1.2%
7	⊘	15.7%

PUNTEROS



PATRICIA RIZO LUNA — 12.5%

OTRO/A 18.8% AÚN NO DECIDE 68.7%

PUNTEROS



BERNARDO BUITRÓN ROSAINZ — 30.9%



JUDITH PALACIOS VEGA — 20.8%

OTRO/A 21.5% AÚN NO DECIDE 26.8%

PUNTEROS



RODRIGO MONSALVO CASTELÁN — 38.8%



ENRIQUE VEGA CARRILES — 20.6%



CLAUDIA MARTÍNEZ GUEVARA — 10.9%

OTRO/A 15.4% AÚN NO DECIDE 14.3%

GOBERNARTE®

ENCUESTA REALIZADA EN **EL MARQUÉS** DEL **11 AL 17 DE SEPTIEMBRE.**
MUESTRA ESTRATIFICADA: **500 (QUINIENTAS)** ENCUESTAS CON 95% DE CONFIANZA
ELABORADA Y FINANCIADA POR GOBERNARTE S.C.

Elecciones Alcaldías
QUERÉTARO 2027
CADEREYTA DE MONTES
18 DE SEPTIEMBRE 2026

PREFERENCIAS POR PARTIDO

1	morena	28.8%
2	PAN	20.6%
3	PRI	15.4%
4	MC	7.8%
5	VERDE	5.6%
6	PT	1.2%
7	⊘	20.6%

morena PUNTEROS



LUIS CARLOS ARELLANO LEÓN 16.7%



MARLENE OCAMPO 12.2%

OTRO/A 26.9% AÚN NO DECIDE 44.2%

PAN PUNTEROS



MIGUEL MARTÍNEZ PEÑALOZA 25.4%



VALERIA MARTÍNEZ SERRANO 13.6%

OTRO/A 21.8% AÚN NO DECIDE 39.2%

PRI PUNTEROS



CARLOTA LEDESMA LEAL 23.6%

OTRO/A 30.8% AÚN NO DECIDE 45.6%

GOBERNARTE®

ENCUESTA REALIZADA EN **CADEREYTA DE MONTES** DEL **11 AL 17 DE SEPTIEMBRE.**
MUESTRA ESTRATIFICADA: **500 (QUINIENTAS)** ENCUESTAS CON 95% DE CONFIANZA
ELABORADA Y FINANCIADA POR GOBERNARTE S.C.

GOBERNARTE®

ODISEO

METODOLOGÍA

"La presente encuesta tiene como objetivo dar a conocer las preferencias electorales en **Querétaro** para la elección de Alcaldes en 2027."

La población encuestada está conformada por mexicanas y mexicanos quienes manifestaron ser residentes de cada uno de los municipios de **Querétaro**. El levantamiento se realizó entre el **11 al 17 de Septiembre.** Los encuestados declararon ser mayores de edad y tener su credencial de elector vigente.

La muestra utilizada consistió en **500 (quinientas)** encuestas por municipio, distribuidas de manera representativa para garantizar una aproximación precisa a la población. Dicha selección se basó en técnicas de muestreo aleatorio estratificado, las cuales fueron realizadas mediante el uso del software (app) denominado **"Odiseo",** que por medio de Inteligencia Artificial (IA), considera factores demográficos y geográficos relevantes para la representatividad.

La recolección de datos de la presente encuesta, fue hecha a través de cuestionarios realizados por medio de la app **"Odiseo"**, la cual crea un sistema digital de estratificación.

El margen de error para esta encuesta se estima entre **2.5% y 3.7%** lo que representa un **nivel de confianza del 95%.** Los resultados obtenidos se encuentran dentro de este rango de error, lo que garantiza un alto grado de precisión en las estimaciones realizadas.

La tasa de rechazo a la encuesta fue de **55%** considerando en dicha tasa personas elegibles que no respondieron el cuestionario.

Nos apegamos a la legislación vigente en cuanto a la protección, la privacidad y confidencialidad de los datos personales recopilados en el marco de esta encuesta. Todos los datos proporcionados por los participantes serán tratados de manera confidencial y utilizados exclusivamente con fines de la presente investigación.

La presente encuesta fue ordenada, elaborada y pagada por GobernArte S.C.

RESPONDE Y GANA



JORGE IVÁN DOMÍNGUEZ PARRA

"Las oportunidades no se aprovechan, se crean"

HUB EMPRESARIAL



GOBERNARTE
GOBERNARTE CONSULTORÍA POLÍTICA (S.C.)

TEMPLE CAPITAL
TEMPLE CAPITAL FINANCIERA (S.A.P.I. SOFOM)

GAUTAMA
FUNDACIÓN GAUTAMA

SHUKRAN
SHUKRAN COMERCIALIZADORA (S.A. DE C.V)

CEDAM
CEDAM CASA ENCUESTADORA (S.A. DE C.V.)

ORUS MEDIA
ORUSMEDIA MEDIO DE COMUNICACIÓN

FORMACIÓN ACADÉMICA

2014
Maestría en Gobierno y Políticas Públicas
Universidad Panamericana

2008
Licenciatura en Comercio Internacional
Universidad Autónoma de Durango

2008
Diplomado en Gobernabilidad y Gerencia Política
George Washington University

2010
Diplomado en Consultoría Política
Universidad Pontificia de Salamanca

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Presidente de Ástral Holding Group

Instituto Politécnico Nacional
Catedrático Escuela Superior de Economía
2023 - A la fecha

Director de Información
El Heraldo de México Televisión
2019 - 2021

Gerente Cerrador
Mexico Destination Club By XCARET
2018 - 2019

Director de Vinculación Internacional
Secretaria de Comunicaciones y Transportes
2014 - 2017

Director de Enlace Legislativo PEMEX
Senado de la República
2013

4to. Regidor
H. Ayuntamiento de Durango
2012 - 2013

Presidente del Consejo Directivo Estatal
Fundación Colosio A.C., Filial Durango
2008 - 2013

RECONOCIMIENTOS

Campeón estatal de debate político
Certamen Nacional de Debate Politico Juvenil
2007

Premio Estatal de la Juventud
Gobierno del Estado de Durango
2007

PUBLICACIONES

EL HERALDO DE MÉXICO · EXCELSIOR · Forbes · PLAYBOY · MEXICAN TIMES

CDMX, MÉXICO · +52 1 55 4368 7899 · jorgeivand@gmail.com · / jorgeivand

Sistema Educativo Nacional · Sistema Educativo Nacional · Sistema Educativo Nacional · Sistema Educativo Nacional · Sistema Educativo Nacional · Sistema Educativo Nacional · Sistema Educativo Nacional · Sistema Educativo Nacional · Sistema Educativo Nacional

Educación
Secretaría de Educación Pública

Folio: 002525095

CONSTANCIA DE SITUACIÓN PROFESIONAL

DATOS DE LA PERSONA PROFESIONISTA

Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido
JORGE IVAN	DOMINGUEZ	PARRA

INFORMACIÓN PROFESIONAL

Profesión	Institución Educativa	Fecha de Titulación	Cédula Profesional	Fecha de Expedición
LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE DURANGO	29/08/2012	7678387	29/08/2012
MAESTRÍA EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS	UNIVERSIDAD PANAMERICANA	22/04/2016	9523938	22/04/2016

COLEGIO DE PROFESIONISTAS

No se encontró información de colegios.

CERTIFICACIONES

No se encontró información de certificaciones.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

No se encontró información de competencias.

DE LAS SANCIONES

No se encontró información de sanciones.

Sistema Educativo Nacional · Sistema Educativo Nacional · Sistema Educativo Nacional · Sistema Educativo Nacional · Sistema Educativo Nacional · Sistema Educativo Nacional · Sistema Educativo Nacional · Sistema Educativo Nacional · Sistema Educativo Nacional

Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional

Educación

Secretaría de Educación Pública

Folio: 002525095

La presente constancia se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 22, fracción III y VI, 66 y 70, fracciones II y VII, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como los artículos 2, 3, 7, 21, 23, fracciones I, III, IV, VII, XIV y XV, de la Ley Reglamentaria del artículo 5º Constitucional. La información proporcionada se otorga exclusivamente para los fines legales correspondientes.

El presente documento se expide en la Ciudad de México, el viernes 30 de enero de 2026.

Nombre del firmante
ISRAEL JERÓNIMO LÓPEZ

Cargo
DIRECTOR DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO PROFESIONAL

Vigencia de la constancia
30 días a partir de su expedición

Cadena original

||CEDULA|JORGE IVAN|DOMINGUEZ|PARRA|UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE DURANGO|LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL|2012-08-29|7678387|C1|2012-08-29|CEDULA|JORGE IVAN|DOMINGUEZ|PARRA|UNIVERSIDAD PANAMERICANA|MAESTRÍA EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS|2016-04-22|9523938|C1|2016-04-22||

Firma electronica

YOYP3lG2aiTFwdUyuI8dzNk3mZQ4nw71w4coqS7ETsFggfPyHCa+QvolMFjHkLfAEYtpmEtdyEfYYI1E42zg78xgGEFrOLtCmgIJGhAivnwSdhJQmzcuBdca8kBNkZU+++4MgSp8I9nGXGh5OrPGk/9HpToKFK5SAYCu/XYesGumhWaThnk55gdhggdQc7m5kPGoLuOs3dqn+Xf1Fg5mCRyC/IBMGWoplXegDVmKmVeGsCG/ltIM10wh1FXBj7CV8nxEH0Pf54n5uRDCFHjCtLFNI1hJA7/IfmksanQF1CzwsLBHIewHjsYXybRi1ldoI4aAN+2E8ukKT7aWqr2qmw==

Sello digital

lX+Azu8e1xIWDhmPgc2ZajS/lxmxKXfN7Gv15RPQDnJd3lX8oQNKtTpkCfztLWcPfWWcPokeo0BC5VkYRZkMziwi7YiUz0VlQa817iBH0CskSDsIC45I1S4zZTiwvgfe1HHyNLAF9xAkqf44X2GBcONp0WI9ovjOo7KgSeBuOLL5eE+lZSW7AutiF+hwdVRdnMvZgcNlaDNf/0cWCrzT6ngn40KG+samPIBo9lYAHPpr+dNv/+nNG8anQyaV/nj315LZYSHPi1HV8d16tg80+OQtyQcxlNR1JIMcKSuAl8TlZA+agmbw/uPf2a9c8+NpYQ2FUN8gXCbzQRtMwTn0zw==

Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional - Sistema Educativo Nacional

FORMATO REGISTRO DE ENCUESTAS ELECTORALES
PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2026-2027

Datos Generales:	
Fecha de recepción:	
Quién entregó:	
Quien solicitó:	GobernArte S.C.
Quién realizó:	GobernArte S.C. (mediante la app Odiseo)
Quién patrocinó o pagó:	GobernArte S.C.
Quién ordenó:	GobernArte S.C.
Medio de publicación:	Redes oficiales de Gobernarte y gobernarte.com.mx
Fecha de publicación:	18 de septiembre de 2026
Original o copia:	

Objetivo(s)	
1. Objetivo(s)	Dar a conocer las preferencias electorales en Querétaro para la elección de alcaldes en 2027.
Diseño Muestral	
3. Marco muestral:	Mexicanas y mexicanos quienes manifestaron ser residentes de cada uno de los municipios de Querétaro evaluados. Los encuestados declararon ser mayores de edad y tener su credencial de elector vigente.
4. Diseño Muestral:	Muestreo aleatorio estratificado mediante el uso de Inteligencia Artificial (IA) considerando factores demográficos y geográficos relevantes, a través del software Odiseo.
a) Definición de la población:	Población mayor de edad residente de cada uno de los municipios evaluados que cuenta con credencial de elector vigente.
b) Procedimiento de selección de unidades:	Sistema digital de estratificación creado por la app Odiseo.
c) Procedimiento de estimación:	Para la estimación de preferencias electorales se utilizó un procedimiento porcentual.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra:	500 (quinientas) encuestas por municipio, distribuidas de manera representativa. La recolección de datos de la presente encuesta, fue hecha a través de cuestionarios realizados por medio de la app "Odiseo".
f) Calidad de la estimación: (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencia o tendencia)	Nivel de confianza del 95% con un margen de error estimado entre 2.5% y 3.7%.
g) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: (señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no se" y los que manifiestan que no piensan votar.)	En la encuesta, el promedio de respuestas por voto a "No sé" corresponde al 37.15% (Querétaro), 14.1% (San Juan del Río), 18.975% (Corregidora), 36.6% (El Marqués) y 43.0% (Cadereyta de Montes). El porcentaje se señaló en la publicación como "INDECISOS"
h) Tasa general de rechazo a la entrevista:	55% considerando personas elegibles que no respondieron el cuestionario.

Método de recolección	
5. Método de recolección de la información:	Cuestionarios realizados mediante la app Odiseo.
6.1. Fecha de recolección de la información:	Del 11 al 17 de septiembre de 2026.
8. Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	El cuestionario viene explicito en la base de datos adjunta, con preguntas y variables dando al entrevistado las opciones de respuesta. Se preguntaron y publicaron las siguientes en ese orden: QUERÉTARO: EN EL AÑO 2027 HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR AL PRÓXIMO PRESIDENTE MUNICIPAL DE QUERÉTARO. SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED? PAN MORENA MC PRI PVEM PT NINGUNO DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE MORENA PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE QUERÉTARO? ARTURO MAXIMILIANO GARCÍA ULISES GÓMEZ DE LA ROSA CLAUDIA DÍAZ GAYOU OTRO/A AÚN NO DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DEL PAN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE QUERÉTARO? ENRIQUE CORREA SADA MARCO DEL PRETE MAURICIO CÁRDENAS PALACIOS OTRO/A

AÚN NO DECIDE

DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DEL PRI PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE QUERÉTARO?

MARÍA ABIGAIL ARREDONDO RAMOS
OTRO/A
AÚN NO DECIDE

DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE MOVIMIENTO CIUDADANO PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE QUERÉTARO?

PAUL OSPITAL
CÉSAR CADENA
ARMANDO RIVERA
OTRO/A
AÚN NO DECIDE

SAN JUAN DEL RÍO:

EN EL AÑO 2027 HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR AL PRÓXIMO PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL RÍO. SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED?

MORENA
PAN
PRI
MC
PT
PVEM
NINGUNO

DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE MORENA PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL RÍO?

ROSY SINECIO
EDGAR INZUNZA
ÓSCAR SANDOVAL
OTRO/A
AÚN NO DECIDE

DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DEL PAN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL RÍO?

TANIA RUIZ CASTRO
ANA EUGENIA PATIÑO
ROSALBA RUIZ RAMOS
OTRO/A
AÚN NO DECIDE

DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DEL PRI PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL RÍO?

ADRIANA MEZA
MAXIMILIANO HERNÁNDEZ
OTRO/A
AÚN NO DECIDE

DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE MOVIMIENTO CIUDADANO PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL RÍO?

CARLOS MIER MONTES
EVA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
ARMIDA SIQUEIROS
OTRO/A
AÚN NO DECIDE

CORREGIDORA:

EN EL AÑO 2027 HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR AL PRÓXIMO PRESIDENTE MUNICIPAL DE CORREGIDORA. SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED?

PAN
MORENA
MC
PRI
PT
PVEM
NINGUNO

DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE MORENA PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CORREGIDORA?

MIREYA FERNÁNDEZ
SINUHÉ PIEDRAGIL
OTRO/A

AÚN NO DECIDE

DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DEL PAN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CORREGIDORA?

ROBERTO SOSA
GERMÁN BORJA
RAFAEL MONTOYA
OTRO/A
AÚN NO DECIDE

DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DEL PRI PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CORREGIDORA?

HÉCTOR GONZÁLEZ FLORES
MARIANA ORTIZ CABRERA
GUSTAVO ZEPEDA RUIZ
OTRO/A
AÚN NO DECIDE

DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE MOVIMIENTO CIUDADANO PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CORREGIDORA?

NORA HILDA AMAYA LLACA
ELIZABETH OLVERA
OTRO/A
AÚN NO DECIDE

EL MARQUÉS:

EN EL AÑO 2027 HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR AL PRÓXIMO PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL MARQUÉS. SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED?

PAN
MORENA
PRI
MC
PVEM
PT
NINGUNO

DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE MORENA PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE EL MARQUÉS?

PATRICIA RIZO LUNA
OTRO/A
AÚN NO DECIDE

DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DEL PAN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE EL MARQUÉS?

RODRIGO MONSALVO CASTELÁN
ENRIQUE VEGA CARRILES
CLAUDIA MARTÍNEZ GUEVARA
OTRO/A
AÚN NO DECIDE

DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE MOVIMIENTO CIUDADANO PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE EL MARQUÉS?

BERNARDO BUITRÓN ROSAINZ
JUDITH PALACIOS VEGA
OTRO/A
AÚN NO DECIDE

CADEREYTA DE MONTES:

EN EL AÑO 2027 HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR AL PRÓXIMO PRESIDENTE MUNICIPAL DE CADEREYTA DE MONTES. SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED?

MORENA
PAN
PRI
MC
PVEM
PT
NINGUNO

DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DE MORENA PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CADEREYTA DE MONTES?

LUIS CARLOS ARELLANO LEÓN

	MARLENE OCAMPO OTRO/A AÚN NO DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DEL PAN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CADEREYTA DE MONTES? MIGUEL MARTÍNEZ PEÑALOZA VALERIA MARTÍNEZ SERRANO OTRO/A AÚN NO DECIDE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES ¿QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL/LA CANDIDATO/A DEL PRI PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CADEREYTA DE MONTES? CARLOTA LEDESMA LEAL OTRO/A AÚN NO DECIDE
203. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 500 encuestados por municipio. Los porcentajes se derivan del conteo directo de las respuestas obtenidas; con un nivel de 95% de confianza y un margen de error estadístico de 2.5% y 3.7%
207. Denominación del software utilizado para el procesamiento:	Odiseo y/o Microsoft Excel
209. Base de datos electrónico:	Se adjunta al correo de presentación junto con este formato.

Resultados:	
211.Principales resultados: **(pudiendo especificar la preferencia de votación bruta y la efectiva.)**	Los principales resultados vienen descritos en la base de datos adjunta.

10. Autoría y financiamiento	
10.1. Persona física o moral que ordenó, realizó, publicó y difundió los estudios:	La encuesta fue ordenada y publicada por Gobernarte S.C.
10.2. Nombre o denominación social:	GOBERNARTE S.C.
10.3. Autoría y Financiamiento:	GobernArte S.C.
10.4. Logotipo:	GOBERNARTE®
10.5. Domicilio:	San Francisco 6, Interior 201, Tlacoquemecatl, Benito Juárez, 03200 Ciudad de México, CDMX.
10.6. Teléfono:	56 5087 9870
10.7. Correo Electrónico:	jorgeivand@gmail.com; info@gobernarte.com.mx; francisco.ibanez@gobernarte.com.mx; francisco@ibanezasociados.mx; angel.ramirez@gobernarte.com.mx
a) La o las personas físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta o sondeo:	La encuesta fue patrocinada por Gobernarte S.C.
b) La o las personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta:	El diseño de la encuesta es responsabilidad del Mtro. Jorge Iván Domínguez, Director General de Gobernarte S.C.
c) La o las personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/o pagaron su publicación o difusión:	La encuesta fue ordenada y publicada por Gobernarte S.C.
11. Recursos económicos/financieros aplicados: (anexo informe sobre los recursos aplicados en la realización de la encuesta o sondeo de opinión).	Los recursos utilizados para la elaboración del estudio de opinión fueron de alrededor de $30,000.00 (Treinta mil pesos mexicanos) lo que incluye los gastos de operación, diseño de la encuesta, análisis y publicación.

12. Factura: **(anexa que respalda la contratación de la realización explicando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente cubierto el monto de la publicación.)**	No aplica por autofinanciamiento.

Experiencia profesional y formación académica	
Asociación(es)s a las que pertenece:	El diseño del estudio se encuentra a cargo del C. Jorge Iván Domínguez Parra, quien es Maestro en Políticas Públicas por la Universidad Panamericana, quien funge como Director General del despacho consultor y casa encuestadora GobernArte S.C.
Link de estudios en la materia/ documentación que acredite especialización:	Se adjunta la documentación que acredita la especialización como Maestro en Políticas Públicas por la Universidad Panamericana.

Cumplimiento (reservado IEEPCO)	
Folio:	
Cumple con los requisitos del Acuerdo INE/CG529/2023	
Entregó en tiempo - cinco días naturales después de su publicación	